MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq. Rio Tebicuary
Telef.990665 - 990666 - 991135
RUC: 80010506-0

RESOLUCION I.M. Nº166/2017

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA VIVERO KA´AVOTY DE RUBEN OVIEDO EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA (DC) Nº 02/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA PREDIO MUNICIPAL" ID Nº 331686

San Antonio, 28 de julio del 2017.

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Dictamen Nº06/2017 de fecha 13 de mayo de 2017.-------

CONSIDERANDO: Que, el Art. 51 de la ley Nº3966/2010 Orgánica Municipal establece entre otras cosas como deber y atribución del Intendente a) Ejercer la representación legal de la municipalidad b) promulgar ordenanzas y resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas o en su caso, vetarla j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones.----------

Que en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA (DC) Nº 02/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA PREDIO MUNICIPAL"** se presenta las siguientes ofertas:

Nº	OFERENTES	Monto Ofertado
1	Vivero Ka´avoty	Gs. 119.620.000
2	Abbate y Asoc.	Gs. 170.250.000
3	Etat Ingeniería	Gs. 167.320.000
4	Prestadora de Productos y Servicios	Gs. 147.385.000

Que, de conformidad a lo establecido en el Art.63 del Decreto nº21909, el que previene que la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que, el Comité de Evaluación ha concluido que la firma **VIVERO KA´AVOTY DE RUBEN OVIEDO** presenta la oferta que se ajusta a los requerimientos de la Carta de Invitación, observándose luego de un minucioso análisis que **CUMPLE** en su totalidad con los requerimientos de la Carta de Invitación, en cuanto a la calidad y costo ofertado, quedando descalificada las demás empresa.----------

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO * INTENDENCIA *

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq. Rio Tebicuary
Telef.990665 - 990666 - 991135
RUC: 80010506-0

POR LO TANTO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONE LEGALES

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICA A LA EMPRESA VIVERO KA´AVOTY DE RUBEN OVIEDO EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA (DC) Nº 02/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA PREDIO MUNICIPAL" ID Nº 331686 por valor de **Gs. 119.620.000.- (guaraníes ciento diez y nueve millones seis cientos veinte mil).----------**

Art. 2º. COMUNICAR la adjudicación a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO * INTENDENCIA *

……..
Dra. Nancy García
Secretaria General

……..
Raúl Isaac Mendoza
Intendente Municipal